

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Unidad de Equitación y Remonta por la que se anuncia subasta del ganado que se cita.

El día 7 de noviembre próximo, a las diez horas, se celebrará en la Unidad de Equitación y Remonta (Destacamento de Bravo Murillo, número 317), una subasta ordinaria de ganado, compuesta de 33 caballos de silla, uno de tiro, tres yeguas, 12 mulos y 14 mulas.

Para poder intervenir en la referida subasta deberán los interesados presentar la oportuna documentación, entregando previamente una fianza de 5.000 pesetas, en la Oficina de Ganado de este Cuerpo.

El importe de este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios, así como 100 pesetas, por semoviente para los voceadores.

Madrid, 15 de octubre de 1979.—El Coronel.—5.197-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales, grupo «San José», en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).

Se anuncia subasta pública para la enajenación de los ocho locales comerciales del grupo «San José», en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Número local	Superficie aproximada	Importe tipo
1	18,59	92.950
2	18,59	92.950
3	18,59	92.950
5	18,59	92.950
7	18,59	92.950
8	18,59	92.950
9	18,59	92.950
10	18,59	92.950

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano) de Ciudad Real.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de octubre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño y Rodríguez-Maribona.—5.265-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales, grupo «Santa Eulalia», en Berga (Barcelona), y en el grupo «Cardenal Cisneros», en San Celoni (Barcelona).

Se anuncia subasta pública para la enajenación de dos locales comerciales del grupo «Santa Eulalia», en Berga (Barcelona), y ocho locales comerciales del grupo «Cardenal Cisneros», en San Celoni (Barcelona), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Grupo «Santa Eulalia», en Berga (Barcelona):

Número local	Superficie aproximada	Importe tipo
4	47	650.000
16	47	575.000

Grupo «Cardenal Cisneros, en San Celoni (Barcelona):

Número local	Superficie aproximada	Importe tipo
1	65,44	600.000
2	65,44	600.000
3	65,44	600.000
4	65,44	600.000
5	65,44	600.000
6	65,44	600.000
7	65,44	600.000
8	65,44	600.000

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano) en Barcelona.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de octubre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño y Rodríguez-Maribona.—5.266-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación de atraques de transbordadores en dicho puerto.

Objeto y tipo: El expresado en el epígrafe, con un presupuesto de contrata de 320.726.041 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

Exposición del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta, sita en el Muelle de España.

Garantía provisional: De acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, no se exigirá fianza provisional. Si por causa imputable al adjudicatario no pudiera formalizarse en su momento el necesario contrato, deberá aquél abonar una indemnización por importe de la fianza provisional que se hubiera podido exigir (6.414.521).

Clasificación requerida: Subgrupo 3 (Bloques de hormigón) y 5 (Pilotes y tablestacas) del grupo F (Marítimas) y subgrupo 3 (Hormigón pretensado) del grupo B (Puentes, viaductos y grandes estructuras), todos categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ampliación de atraques de transbordadores, Puerto de Ceuta, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresarla claramente, en letra y número), a partir de la autorización para iniciarlas.

(Fecha y firma.)

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y fecha de la adjudicación provisional: Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día del plazo citado. No serán admitidas las que se depositen en Correos. Efectuada la admisión previa de empresarios concursantes, se llevará a cabo, en su caso, la adjudicación provisional, mediante acto que se iniciará a las doce horas del día en que se cumplan los ocho hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Ello por la Mesa de Contratación constituida a dicho efecto, en el domicilio de la Junta del Puerto de Ceuta.

Documentación a presentar por los licitadores: Además de los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares para la admisión previa, deberán aportar dos sobres cerrados y firmados por el licitador o su apoderado, con el nombre de aquél, título del

proyecto y mención del contenido. Uno contendrá la proposición económica, ajustada al modelo anterior, y otro los documentos siguientes y relación de los mismos:

1. Sociedades:

1.1. Poder inscrito en el Registro Mercantil, del que firme la proposición en nombre de la Sociedad.

1.2. Documento nacional de identidad del apoderado.

1.3. Declaración de no hallarse comprendida en ninguna de las prohibiciones que para contratar con los Organismos autónomos establece el artículo 11 de la Ley de Contratos del Estado, aplicable.

1.4. Certificado de clasificación, expedido por el Registro correspondiente del Ministerio de Industria.

2. Empresarios individuales:

2.1. Documento nacional de identidad del contratista, salvo que comparezca por representación, en cuyo caso dicho documento será el del representante, que habrá de aportar poder.

2.2. Los mencionados en los números 1.3 y 1.4 anteriores.

— Ceuta, 16 de octubre de 1979.—El Presidente, Aurelio Fera González.—5.286-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Puente sobre el río Aragón en el camino de Somanes, en la comarca de Jacetania (Santa Cilia de Jaca-Huesca)».

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Puente sobre el río Aragón en el camino de Somanes, en la comarca de Jacetania (Santa Cilia de Jaca-Huesca)», expediente número 23.859.

Presupuesto de contrata: 26.873.100 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría c) y grupo K, subgrupo 1, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 19 de noviembre de 1979.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 22 de octubre de 1979.—El Presidente, P. D.—5.280-A.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se prorroga el plazo de admisión de proposiciones para el concurso-subasta referente a obras de construcción de nuevo Parador Nacional de Turismo en Antequera (Málaga), cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 245, de 15 de octubre de 1979.

No habiendo sido posible, por causas de fuerza mayor, que el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente referente al concurso-subasta para obras de construcción de nuevo Parador Nacional de Turismo en Antequera (Málaga), se hallará, en el plazo fijado en el anuncio de convocatoria, en la Delegación Provincial de Turismo de Málaga, a disposición de los posibles concursantes, queda prorrogado dicho plazo en el sentido de que las proposiciones podrán presentarse, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en el que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se prorroga el plazo de admisión de proposiciones para el concurso-subasta referente a obras de ampliación y reforma del Parador Nacional de «La Arruzafa» (Córdoba), cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 18 de octubre de 1979.

No habiendo sido posible, por causas de fuerza mayor, que el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente referente al concurso-subasta para obras de ampliación y reforma del Parador Nacional de «La Arruzafa» (Córdoba), se hallará, en el plazo fijado en el anuncio de convocatoria, en la Delegación Provincial de Turismo de Córdoba, a disposición de los posibles concursantes, queda prorrogado dicho plazo en el sentido de que las proposiciones podrán presentarse, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en el que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un Pabellón Postal en la estación férrea de Castellón de la Plana.

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un Pabellón Postal en la estación férrea de Castellón de la Plana.

Tipo de licitación: 35.264.377 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fecha prevista de iniciación: Se indica en el pliego de cláusulas, proyecto técnico, pliego de cláusulas administrativas particulares, etc. Podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de la Dirección General de Correos y Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones de Madrid), planta 7.ª, y en el edificio de Comunicaciones de Castellón de la Plana, en horas de oficina.

Garantía provisional: Fianza de 705.288 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría c.

Modelo de proposición: Se reseña en el pliego de cláusulas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 8 de noviembre (por estar declarado el expediente de tramitación urgente, Orden ministerial de 28 de septiembre de 1979), en el Registro General de Correos, planta 3.ª, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª) del mencionado Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 9 de noviembre de 1979, fecha en que finaliza el plazo de presentación de las ofertas.

Madrid, 23 de octubre de 1979.—El Director general, Enrique Riverola Pelayo.—5.287-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Servicio de Suministros del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncia concurso público 59/79, para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de 225.000 talonarios modelo P.9/1, «Parte de confirmación en Incapacidad Laboral Transitoria».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 5 de noviembre de 1979 para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 23 de octubre de 1979.—El Jefe del Servicio.—5.264.

Resolución del Servicio de Suministros del Instituto Nacional de la Salud por la que se anuncian concursos públicos para la adquisición del material que se cita.

Objeto de los concursos: Adquisición de: 62/79.—Congeladores, neveras, máquinas de hacer hielo, etc.

63/79.—Polarímetro cero óptico con lectura digital.

64/79.—Material de fotografía.

Destino: Centro Especial «Ramón y Cajal», de la Seguridad Social de Madrid.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 12 de noviembre de 1979 para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid 23 de octubre de 1979.—El Jefe del Servicio.—5.267-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para adquisición de 15 equipos reductores de ruido con destino a las Salas de Producción Musical de la Casa de la Radio.

Se convoca concurso para «Adquisición de 15 equipos reductores de ruido con destino a las Salas de Producción Musical de la Casa de la Radio», por un importe de 6.903.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o (como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con

estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de octubre de 1979.—El Presidente.—5.261-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para adquisición de mesas de montaje con destino a TVE en Madrid.

Se convoca concurso para adquisición de mesas de montaje con destino a TVE en Madrid, por un importe de 16.280.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o (como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado

y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de octubre de 1979.—El Presidente.—5.262-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para adquisición de cabezas y tripodes fluidos con destino a Medios de Rodajes de TVE en Madrid.

Se convoca concurso para adquisición de cabezas y tripodes fluidos con destino a Medios de Rodajes de TVE en Madrid, por un importe de 6.506.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o (como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los

referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de octubre de 1979.—El Presidente.—5.263-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto que se cita.

Se convoca concurso para la redacción del proyecto de variante entre los puntos kilométricos 2,800 y 4,000 del camino vecinal de San Martín de la Vega a la carretera de Valencia (N-III) a Colmenar de Oreja, incluyendo un nuevo puente sobre el río Jarama, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 3.300.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 71.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de octubre de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—5.258-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto que se cita.

Se convoca concurso para la redacción del proyecto de ensanche y modernización entre los puntos kilométricos 13 y 17

de la carretera provincial de Navalcarnero por Cadalso de los Vidrios al límite de la provincia, incluyendo nuevo puente sobre el arroyo Grande, en sustitución del «Puente de los Cinco Ojos» y variante de acceso al mismo, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 39.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), a concluir su ejecución de un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de octubre de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—5.259-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche y acondicionamiento y mejora de trazado del camino vecinal de Galapagar, por Colmenarejo, a Valdemorillo.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de ensanche y acondicionamiento y mejora de trazado del camino vecinal de Galapagar, por Colmenarejo, a Valdemorillo, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 59.682.420 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 676.824 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en, para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de octubre de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—5.256-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche y acondicionamiento del camino vecinal del kilómetro 47 de la N-VI, por Alpedrete a Collado Villalba.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de ensanche y acondicionamiento del camino vecinal del kilómetro 47 de la N-VI, por Alpedrete a Collado Villalba, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 24.060.986 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 320.609 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en,

para la contratación de se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de octubre de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—5.257-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Reforma y ampliación de la Casa Consistorial».

El Ayuntamiento Pleno de Fuenlabrada, en su sesión del pasado 27 de julio del año en curso, aprobó el proyecto y pliegos de condiciones para la ejecución de las obras de «Ampliación y reforma de la Casa Consistorial». Se anuncia concurso-subasta para la ejecución de estas obras con arreglo a las siguientes características:

1.ª **Objeto, presupuesto e importe de las fianzas:** Es objeto de este concurso-subasta la contratación de las obras de ampliación y reforma de la Casa Consistorial, conforme a proyecto técnico y presupuesto, que asciende a veintiséis millones trescientas sesenta y cinco mil novecientas sesenta (26.365.960) pesetas, la fianza provisional consistirá en el 2 por 100 de la citada cantidad.

2.ª **Plazo de duración del contrato:** Las obras estarán terminadas en el plazo de ocho meses, a partir de la adjudicación.

3.ª **Pliegos de bases y proyecto:** De nueve a trece horas estarán de manifiesto en las oficinas municipales los pliegos de bases y proyecto de esta obra.

4.ª **Plazo, lugar y hora de recepción de proposiciones:** El plazo de admisión de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el citado plazo.

5.ª **Apertura de pliegos:** El acto de apertura de pliegos o proposiciones de este concurso-subasta tendrá lugar en la

Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a los transcurridos después de los veinte anteriormente señalados.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad expedido en el día de de 19 actuando en nombre propio, o de (caso de que actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para contratar las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial de Fuenlabrada, que en dichos pliegos se especifica, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras por el precio global de lo que supone una baja de

(Fecha y firma del licitador.)

6.ª Los licitadores presentarán dos pliegos: El primero, sobre referencias, acompañando la documentación que exige el pliego de condiciones económico-administrativas, y otro pliego, con la oferta económica.

Fuenlabrada, 17 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.268-A.

Resolución del Ayuntamiento de Requena (Valencia) por la que se anuncia concurso de tribuna cubierta y vestuarios en el campo de fútbol municipal.

Se convoca concurso público para contratar la ejecución de las obras de construcción de tribuna cubierta y vestuarios en el campo de fútbol municipal, con arreglo a las bases siguientes:

Tipo: 9.275.531 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Pagos: Por certificaciones de obra realizada.

Garantía provisional: 245.600 pesetas.

Garantía definitiva: La resultante de aplicar los límites establecidos en el ar-

tículo 82 del Reglamento de Contratación. **Presentación de pliegos:** Las proposiciones y documentos exigidos se presentarán en las oficinas de este Ayuntamiento dentro de los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» a las horas de oficina.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine la admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número (por sí o en representación de la persona o Entidad según poderec que acompaña), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Requena para contratar la ejecución de las obras de construcción de tribuna cubierta y vestuarios en el campo de fútbol municipal.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber depositado la fianza provisional para tomar parte en el concurso.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio por el que se compromete a realizar las obras la cantidad de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del proponente.)

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para su examen por cuantas personas lo interesen.

Requena, 16 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.283-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALMERIA

Se comunica a los propietarios de los vehículos más abajo citados que esta Administración, por no reexportar los automóviles de su propiedad en los plazos reglamentarios (artículos 1 y 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, de 30 de junio de 1964, en relación con el artículo 341 bis, 4.º, de las Ordenanzas de Aduanas), les ha impuesto las siguientes multas:

Expediente F. Regl. L. I. T. A. número 18/79. Automóvil usado marca «Peugeot-104», matrícula 1887-FR-69; propietario y domicilio, desconocidos. Multa de 1.000 pesetas.

Expediente número 19/79. L. I. T. A. Automóvil usado, marca «Fiat-124», matrícula 2868-NF, nacionalidad holandesa; propietario y domicilio, desconocidos. Multa de 1.000 pesetas.

Expediente número 21/79. L. I. T. A. Automóvil usado, marca «Simca 1.100», ma-

trícula 941-DG-90; propietario y domicilio, desconocidos. Multa de 1.000 pesetas.

Expediente número 22/79. L. I. T. A. Automóvil usado, marca «Mercedes 250 SE», matrícula 762WK75, propiedad de Michel de la Bigne, domicilio en 15 Rue de Mironesnil 75008, París. Multa de 1.000 pesetas.

Expediente número 23/79. L. I. T. A. Automóvil usado, marca «Mercedes-220», matrícula 9725QT-67; propietario y domicilio, desconocidos. Multa de 1.000 pesetas.

Expediente número 24/79. L. I. T. A. Automóvil usado, marca «Ford 1.700», sin matrícula; propietario y domicilio, desconocidos. Multa de 1.000 pesetas.

Expediente número 27/79. L. I. T. A. Automóvil usado, marca «Renault», matrícula MT 8809/78 (turística de Andorra); propietario y domicilio, desconocidos. Multa de 1.000 pesetas.

El pago de las multas deberá efectuarse en la Caja de esta Aduana dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta notificación en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de impago se procederá a la subasta del vehículo (artículo 13 de la citada Ley).

Contra este acuerdo se puede interponer reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de Aduanas

de Almería, plazo de quince días, contados de la misma forma.

Almería, 1 de octubre de 1979.—El Administrador.—12.972-E.

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos «Necesarios sin interés» que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta sucursal de la Caja de Depósitos a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 10 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Delegación de Hacienda, se declaran prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Oviedo, 9 de octubre de 1979.—El Delegado de Hacienda.—13.782-E.